



**INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"MATERIALES PARA TECHUMBRE Y CUBIERTA SALA CAMPICHE**

ID 4014-1-LE24

Puchuncaví, febrero de 2024.

En relación a la Propuesta Pública para la Adquisición de **MATERIALES PARA TECHUMBRE Y CUBIERTA SALA CAMPICHE**, cuyo acto de apertura se efectuó el día 02 de febrero de 2024 en el portal Mercado Público, se elabora el siguiente informe:

1. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 26 de enero de 2024.
2. La fecha de inicio de las consultas fue el día 26 de enero de 2024, y su plazo se extinguió el día 29 de enero de 2024.
3. Se recibieron consultas en el Foro del portal Mercado Público, las que fueron oportunamente respondidas.
4. En el portal electrónico se recibieron 4 propuestas, a saber:

PROVEEDOR	RUT
FERREACEROS SPA	77.201.245-4
RIVADENEIRA Y COLLAO LIMITADA	76.149.164-4
INVERSIONES VIALPA LIMITADA	77.429.657-3
COMERCIAL JADOSS SPA	77.600.354-9

Análisis de las propuestas:

I.- Propuesta de FERREACEROS SPA.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, el Anexo N°3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total neta de \$ **6.653.216.-** (seis millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos dieciséis pesos).

El oferente, **CUMPLE** con enviar el detalle de los productos ofertados en valor neto, según lo requerido en el anexo 3. El oferente, ofrece plazo de entrega de planchas PV4 en 30 días y saldo materiales en 10 días, flete incluido. Por otra parte, el proponente, **NO INDICA** garantía del servicio.

El Oferente **NO CUMPLE** con enviar **CERTIFICACIÓN LEY 20.393** (PROGRAMA DE INTEGRIDAD), solicitado en bases de Licitación.

II.- Propuesta de RIVADENEIRA Y COLLAO LIMITADA.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, el Anexo N°3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total neta de \$ **7.665.600.-** (siete millones seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos).



El oferente, **CUMPLE** con enviar el detalle de los productos ofertados en valor neto, según lo requerido en el anexo 3. El oferente, ofrece un plazo de entrega de 15 a 20 días, flete incluido. Por otra parte, el proponente, indica **3 MESES** de garantía de los productos.

El Oferente **NO CUMPLE** con enviar **CERTIFICACIÓN LEY 20.393** (PROGRAMA DE INTEGRIDAD), solicitado en bases de Licitación.

III.-Propuesta de INVERSIONES VIALPA LIMITADA

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, el Anexo N°3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total neta de **\$ 7.940.696.-** (siete millones novecientos cuarenta mil seiscientos noventa y seis pesos).

El oferente, **CUMPLE** con enviar el detalle de los productos ofertados en valor neto, según lo requerido en el anexo 3. El oferente, ofrece un plazo de entrega de 5 días, flete incluido. Por otra parte, el proponente, indica **6 MESES** de garantía de los productos

El Oferente **NO CUMPLE** con enviar **CERTIFICACIÓN LEY 20.393** (PROGRAMA DE INTEGRIDAD), solicitado en bases de Licitación.

IV.-Propuesta de COMERCIAL JADOSS SPA.

OFERTA: excede presupuesto estimado

EVALUACIÓN POR PROVEEDOR:

Identif. Proponentes	Precio 30%	Plazo de Entrega 20%	Garantía 10%	Flete 10%	Calidad 25%	Programa Integridad 5%
FERREACEROS SPA	6.653.216	30 DÍAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RIVADENEIRA Y COLLAO LIMITADA	7.665.600	15 A 20 DÍAS	3 MESES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INVERSIONES VIALPA LIMITADA	7.940.696	5 DÍAS	6 MESES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COMERCIAL JADOSS SPA	EXCEDE PRESUPUESTO DISPONIBLE					

5.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinadas las ofertas, es posible concluir lo siguiente:

a) Las 3 ofertas cumplen cabalmente con todas las exigencias formales y de fondo exigidas por las bases de licitación.

Identif. Proponentes	Precio 30%	Plazo de Entrega 20%	Garantía 10%	Flete 10%	Calidad 25%	Programa Integridad 5%	Puntaje
FERREACEROS SPA	30	4	0	10	25	0	69
RIVADENEIRA Y COLLAO LIMITADA	26	4	2	10	25	0	67
INVERSIONES VIALPA LIMITADA	25	20	10	10	25	0	90



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

- b) Los proponentes, además, no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.
- c) Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, y según lo explicitado en las Bases Administrativas, en las cuales se recomienda adjudicar la licitación pública **4014-1-LE24** al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	R.U.T.
INVERSIONES VIALPA LIMITADA	77.429.657-3

Por considerar que la oferta presentada se ajusta a los requerimientos planificados y que Poseen las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.

El monto neto adjudicado corresponderá a **\$7.940.696.-** (siete millones novecientos cuarenta mil seiscientos noventa y seis pesos), los cuales corresponden a la adquisición de Materiales para techumbre y cubierta sala Campiche.

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.



MAURICIO AHLERS NARVAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



OLGA VARAS ALFARO
ASESOR JURÍDICO DAEM



RAUL CASTRO RUSQUE
JEFE DE ADMINISTRACIÓN



LADY CUEVAS CARES
ADQUISICIONES DAEM